

FEERNANDO DE LOS RÍOS URRUTI  
(1879-1949)

*M<sup>a</sup>. Elena Rebato Peño*  
*Becaria de Derecho Constitucional*  
*(Universidad de Castilla-La Mancha)*

*el pueblo español soñó vivir al derribar la monarquía”<sup>1</sup>.*

Fernando de Los Ríos Urruti nace en Ronda, en la calle de los Remedios, nº 2, en 1879.

Su trayectoria profesional muestra claramente su especial dedicación al Derecho Político, aunque cultivó otras disciplinas. Así, estudia Historia, Filosofía, Economía y Derecho y tras unos años en los que trabaja como administrativo decide dedicarse a su auténtica vocación, la docencia, siendo profesor en la Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo, su siempre inquieto intelecto le impide permanecer anclado en "la colina de los chopos" y le lleva a París, Londres y Alemania, lugares en los que continúa ampliando sus estudios.

A su vuelta a España en 1911, obtiene la Cátedra de Derecho Político en Granada, a la que renunciará durante la dictadura. Tras un año como docente en la Universidad de Columbia y dos en la Universidad de México, vuelve a España y en 1920 el Fernando de Los Ríos intelectual, que hasta entonces no había tenido incursión alguna en política, decide ingresar en el Partido Socialista. A partir de ese momento su vida cambia. Se convertirá en el asesor técnico de su grupo político en los congresos internacionales y en su interior va a iniciarse una lucha que no cesará hasta prácticamente el final de su existencia, entre su intelecto y su "profesión de socialista".

Sin duda, uno de los acontecimientos que marcaron más profundamente su vida y trayectoria política fue su visita a Rusia para estudiar el régimen bolchevique y decidir la unión del partido a la III Internacional Comunista. Esta opción fue totalmente desaconsejada por Fernando de los Ríos, que logró con sus argumentos convencer a los socialistas españoles de su permanencia en la II

1. Salvador de Madariaga, en *Espanoles de mi tiempo*, Planeta, 1976

Internacional, decisión ésta que causó un gran revuelo en toda Europa.

En 1930 ganó la Cátedra de estudios superiores de Ciencia Política de la Universidad Central y, al mismo tiempo que su vida intelectual iba consolidándose, entró a formar parte del Comité Revolucionario que implantaría la República. Su pertenencia al mismo provocará que ingrese en la cárcel Modelo el 19 de diciembre de 1930, de donde saldría el 24 de marzo de 1931.

Tras proclamarse la República el 14 de abril de 1931, Fernando de los Ríos pasó a formar parte del Gobierno Republicano, desempeñando diversas carteras ministeriales, sin que en ninguna de ellas su labor pasara inadvertida, por lo que a innovadora se refería.

Destacó sobre todo como ministro de Justicia, puesto desde el que acometió una serie de reformas que no gustaron al pueblo español, sobre todo la elaboración de la Ley del Divorcio.

Inició también la reforma agraria, implantó de nuevo la Ley del Jurado y permitió el acceso de la mujer a puestos en el Registro y Notariado, redefiniendo también al tiempo cuál debía ser la política religiosa que debía llevar el Estado.

Como ministro de Instrucción Pública organizó las denominadas "misiones culturales", consistentes en dar conferencias y llevar clásicos musicales por los pueblos. Labor esta última que no tuvo el éxito deseado. Cuando se produjo el Movimiento Nacional hubo de exiliarse a Nueva York, desde donde dirigirá el gobierno republicano en el exilio y donde morirá en 1949.

En lo que respecta a su faceta de escritor político figuran entre sus obras: *La filosofía política de Platón* (1910); *Orígenes del socialismo moderno* (1911); *La filosofía del derecho en D. Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo* (1916); *Vida e Instituciones de Andorra; una supervivencia señorial* (1920); *Mi viaje a la Rusia Sovielista* (1921); *Vida y obra de D. Francisco Giner*; *El sentido humanista del socialismo* (1926); *Estado e Iglesia en la España del siglo XVI* (1928); *Le problème agraire en Espagne* (1925); *The religious character of the Spanish colonial law*.

Pero, pese a todos los esfuerzos hechos por Fernando de los Ríos, su cultura y distinción siempre le privaron de la necesaria conexión entre el pueblo y él. Sólomente sus amigos más cercanos, sabían que junto al Fernando de los Ríos solemne y académico, existía un Fernando de gran sentido del humor y profun-

do conocimiento de la música andaluza. Fue sin duda esta última faceta de D. Fernando la que le acercó en Granada al poeta García Lorca. No olvidemos que su "Romance sonámbulo" está dedicado a Fernando de los Ríos y a su mujer Gloria.

"Fernández-Miranda (...). Endrino, aguileño, joven de rostro, de ideas y de